

diecinueve horas en primera convocatoria y el día 6 de noviembre de 2002 a las diecinueve horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Información de los Administradores a los accionistas.

Segundo.—Renovación de cargos de los administradores y, en su caso, decisión sobre la modificación de la forma de administración de la sociedad, con las consiguientes modificaciones estatutarias.

Madrid, 15 de octubre de 2002.—Los Administradores solidarios.—45.120.

CERVEZAS SAN MARTÍN, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Cervezas San Martín, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en el polígono industrial de San Ciprián de Viñas, Orense, el día 5 de noviembre de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 6 de noviembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Nombramiento Administrador único.

Segundo.—Autorización para la ejecución y protocolización, en su caso, del acuerdo adoptado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Los accionistas de «Cervezas San Martín, Sociedad Anónima» podrán obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita la documentación de la propuesta que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

San Ciprián de Viñas, 15 de octubre de 2002.—El Administrador único, Carlos Walter Schumacher.—45.118.

CLUB DEPORTIVO NUMANCIA DE SORIA, S. A. D.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de octubre de 2002 se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Mariano Vicen, 16 de Soria el día 2 de noviembre de 2002, a las diecisiete horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria en idéntico lugar y a la misma hora el día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización, formalización, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas con derecho a asistir a la Junta general podrán hacerse representar empleando la tarjeta de asistencia debidamente cumplimentada. Los accionistas que deseen asistir o ser representados en la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, avenida Mariano Vicen, 16 de Soria, previa acreditación de su titularidad. Queda sin efecto la convocatoria de Junta general ordinaria prevista para el día 4 de noviembre de 2002.

Soria, 15 de octubre de 2002.—La Vicesecretaría del Consejo de Administración.—45.185.

COMPañIA DE AGUAS POTABLES DE PALAMÓS, S. A.

Convocatoria de Junta general de la sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general de accionistas con carácter extraordinario, a celebrar en el domicilio social de la plaça Padrós de Palamós (Girona), en el próximo día 8 de noviembre de 2002 a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 9 de noviembre de 2002 a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del Convenio Administrativo a suscribir con el Ayuntamiento de Palamós para la transformación de la compañía en una sociedad mercantil de economía mixta.

Segundo.—Cierre parcial del ejercicio social y aprobación de las cuentas correspondientes a este período.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio parcialmente cerrado, si procede.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Solicitar al Registro Mercantil de Girona el nombramiento de un experto independiente para la valoración de la aportación no dineraria a realizar por el Ayuntamiento de Palamós dentro del proceso de transformación de la compañía.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Palamós, 15 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo, Albert Pinadell Gonzalo.—45.119.

Anexo

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación al derecho de información, se hace constar a los Señores accionistas que podrán obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

COMPañIA GENERAL DE VIVIENDAS Y OBRAS, S. L. (Sociedad absorbente)

A.J.C. DE INMUEBLES Y SOLARES, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias de «Compañía General de Vivienda y Obras, S. L.», y «A.J.C. de Inmuebles y Solares, S. L.», en sesiones celebradas el día 13 de septiembre de 2002, aprobaron la fusión sobre la base de los Balances cerrados al 21 de mayo de 2002 para «A.J.C. de Inmuebles y Solares, S. L.», y al 3 de junio de 2002 para la «Compañía General de Viviendas y Obras, S. A.», formulados por sus respectivos Órganos de Administración, mediante la absorción por «Compañía General de Viviendas y Obras, S. L.», de «A.J.C. de Inmuebles y Solares, S. L.», sociedades inscritas en el Registro Mercantil de Madrid, de conformidad con el proyecto de fusión de fecha 3 de septiembre de 2002, depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 5 de septiembre de 2002, y publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el 20 de septiembre de 2002, cuyos términos esenciales son los siguientes:

La fusión se efectúa de conformidad con el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas por tratarse de una absorción de sociedad íntegramente participada.

Las operaciones contables tendrán efectos del día 1 de enero de 2002. No se otorga derecho alguno especial a las participaciones sociales. Se mantienen los estatutos de la sociedad absorbente y se mantiene con Administrador único el de la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los partícipes y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes, corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes, en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de septiembre de 2002.—«Compañía General de Viviendas y Obras, S. L.», el Administrador único.—«A.J.C. de Inmuebles y Solares, S. L.», el Administrador único.—44.272.

y 3.^a 17-10-2002

CONSERVACIONES Y CONSTRUCCIONES PENINSULARES, S. A.

Convocatoria de Junta

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, situado en la Avda. Pedro Diez, número 20, 28019 de Madrid, el día 8 de noviembre de 2002, a las 19 horas, en la primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta de la junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Renuncia del cargo por el Administrador único.

Cuarto.—Designación de los nuevos Órganos de Administración.

Quinto.—Plan de viabilidad de la empresa.

Sexto.—Estudio sobre posible ampliación del capital social.

Séptimo.—Revisión y aprobación de las cuentas de los ejercicios 1999 y 2000.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tiene cualquiera de ellos a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de octubre de 2002.—Ricardo Pujol Fernández.—44.465.

CONSTRUCCIONES DE LAS CONDUCCIONES DEL SUR, S. A. (COTRONIC)

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador solidario se convoca a los accionistas de «Construcciones de las Conducciones del Sur, S. A.», a la Junta general extraordinaria, a celebrar en la calle Camino de la Huerta Santa Cruz, número 13, de Málaga, el día 7 de noviembre de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el 8 de noviembre de 2002, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe del Administrador, cuentas anuales: Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2001, y examen de la gestión del Administrador.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Informe sobre el estado de cumplimiento del convenio con los acreedores de la suspensión de pagos de la compañía, avance de la situación